

MICHOACÁN

PROPUESTAS DE LOS ASISTENTES AL FORO PREPARATORIO DE LA CONVENCION NACIONAL MORENISTA, CELEBRADO EL 22 DE ENERO DE 2022.

MESA 1: DEMOCRACIA INTERNA ¿Cómo asegurar la plena participación de las bases en la vida interna y las decisiones estratégicas del partido?

- Revisar el aspecto de la intromisión del narcotráfico, que debe de ser erradicado.
- Renovar a los integrantes de la comisión de honor y justicia, para que se respete la intervención de los miembros fundadores y la elección en cargos públicos se haga con justicia.
- Formación de cuadros con líderes naturales del pueblo sin perder de vista los objetivos de MORENA, no ser simuladores "**ser pueblo y trabajar para el pueblo**"
- La gente que se postule a un cargo de elección popular sea sometida a mecanismos que garanticen la prioridad de sus acciones y que se respete la equidad de género.
- Que los funcionarios de gobierno actúen con atención de puertas abiertas.
- Reforma escalafonaria en el partido de MORENA, pues en el **Art. 6° BIS** no se aplican, las elecciones de candidatos siguen siendo una simulación.
- Elaborar un reglamento que garantice la aplicabilidad del reglamento al **Art. 6° Bis.**
 - A) Que los estatutos se apliquen, haciendo una reestructuración desde la cúpula; para que funcionen.
 - B) que se respeten las decisiones de cuerpos colegiados de MORENA, desde nivel local hasta estatal.
- Fortalecer el conocimiento de los estatutos y formación de cuadros, que, entre otras cosas, garanticen la movilidad de sus bases.
- MORENA debe de aplicar la democracia participativa de manera permanente en los procesos de elección y desempeño del cargo.
- Debe de garantizarse la calidad y la confiabilidad de las encuestas para el ejercicio de la democracia, en tanto se identifiquen otros mecanismos.
- Remoción de funcionarios de elección popular públicos desde nivel local, estatal y nacional que no están cumpliendo con sus tareas.
- Que los funcionarios de elección popular se les prohíba pasar de un encargo a otro en un lapso no mayor a 3 años.
- Que se hagan consultas desde los comités municipales, sobre las coaliciones y se respeten sus decisiones y anatomía

MESA 2: IDEOLOGÍA. ¿Qué significa que morena sea un partido de izquierda? ¿Cuáles acciones y posicionamientos específicos se deben tomar para garantizarlo en la práctica?

Representantes de diez municipios definieron a un partido de izquierda como la organización de ciudadanos libres que tiene una manera particular de apreciar la realidad; que por definición se opone al sistema neoliberal; que lucha por la igualdad, la justicia y la libertad de todos los ciudadanos sin importar religión, raza o preferencias políticas; que busca en sus propuestas de carácter social un mayor equilibrio en el reparto de la riqueza nacional y que su compromiso sea, en sus acciones de defensa de los sectores más débiles de la sociedad, mejorar el nivel de vida de los pobres. Y parodiando al Che Guevara: un izquierdista es todo aquel ciudadano o ciudadana que sienta en carne propia cualquier injusticia contra cualquier ser humano en cualquier lugar del mundo.

En particular, la izquierda mexicana debe desechar en definitiva las prácticas tradicionales de VERTICALIDAD, que obliga a los ciudadanos a rendir pleitesía a los gobernantes, de CLIENTELISMO, que aprovechando la pobreza reparte dádivas para obtener ventajas políticas, y FUNDAMENTALISMO, que propicia el racismo, el clasismo y la discriminación.

El grupo de la mesa dos propone como acciones centrales en el intento por diversificar las actividades del partido iniciar un trabajo de organización en los sindicatos ya establecidos y formar nuevos agrupamientos de trabajadores para mejorar su nivel de vida, lo mismo en sociedades cooperativas, ejidos y comités de colonos, lo que al mismo tiempo que superará su nivel de ingresos ayudará con nuevos contingentes de militantes a equilibrar la correlación de fuerzas al interior del partido, toda vez que un altísimo porcentaje de ellos carecen de un organismo gremial que defienda sus intereses; cimentar en los documentos básicos la ideología de nuestros héroes y educar a los militantes para construir un verdadero partido de izquierda.

Esta formación política debe también deshacerse de las tradicionales prácticas caudillistas, el culto a la personalidad y el vasallaje frente a las figuras destacadas en las tres estructuras elementales de nuestro sistema federal, porque siempre será necesario que frente a traiciones, decesos, deserciones o abandono de la lucha de quienes ocupen cargos de dirección debe hacer siempre relevos preparados y convencidos, siempre bajo el lema guevarista de: "si avanzo, sígueme; si me detengo, empújame y si retrocedo quítame"

PROPUESTAS:

*Promover y practicar la democracia en toda la estructura del partido, desde los comités de protagonistas del Cambio Verdadero hasta los órganos de dirección nacional, incluyendo los consejos estatales y Nacional y la elección en el seno del partido, con sus militantes, de los candidatos a un cargo de representación popular.

*Respetar y hacer respetar los documentos básicos de Morena.

*Trabajar en el movimiento social como una alternativa a la dinámica electorera que hoy persiste y que propicia el arribo de los corruptos a cargos de dirección y de gobierno.

*Formación Política basada en las experiencias históricas del pueblo mexicano.

*Castigar severamente las prácticas de clientelismo, verticalidad y el fundamentalismo.

MESA 3: EL CAMINO HACIA EL PRÓXIMO CONGRESO NACIONAL DE MORENA: tiempos, responsables y modalidades para la depuración y la actualización del padrón de militantes, así como para la celebración de los congresos distritales y estatales.

- Se propone que haya un método, origen para ir a un congreso
- Que se lleve a cabo la depuración, actualización y credencialización por parte de la secretaría de organización del CEN
- Que se apliquen y respeten los estatutos.
- Que Xóchitl Sagal nos informe acerca de la filiación, padrón y credencialización.
- Proponemos una reafiliación.
- Que la secretaria de organización del CEN, lleve a cabo una depuración y actualización del padrón.
- No hay voluntad política de Mario Delgado para el dialogo político y solucionar la problemática de la impugnación del padrón (**Art.38 inciso C**)
- Que se respeten los estatutos y que se sancione a la persona que los viole.
- Hacer un padrón nuevo y hacer llamadas, desde el exterior del partido.
- Encontrar la metodología para convocar a los simpatizantes y militantes de MORENA para confirmar sus estatutos y afiliarse.
- Volver a credencial izar o iniciar de cero.
- Reforma estatutaria en cuanto a las atribuciones de las comisiones.

MESA 4: DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES. Ruta para garantizar la reglamentación y aplicación estricta del 6 Bis, así como para transparentar e institucionalizar los procesos de selección de candidaturas,

1.- Se propone la aplicación estricta del artículo 6to. Bis del estatuto, que señala "La trayectoria, los atributos ético políticos y la antigüedad en la lucha por causas

sociales...serán vinculantes y valorados para quien aspire a ser candidat@ a un cargo interno o de elección popular”

2.- Garantizar que sean las bases las que seleccionen a sus perfiles en los ámbitos correspondientes municipales, distritales, estatales o nacional, mediante la consulta a la base militante a través del voto personal intransferible y secreto, en asambleas públicas.

3.- En el caso de la selección mediante el método de la encuesta, que haya transparencia absoluta e información plena en todas y cada una de las etapas, incluida la metodología, la base de datos y las técnicas de muestreo.

4.- La aplicación estricta del Artículo 13 de los estatutos, que establecen “Si el origen de un cargo de legislador es la vía plurinominal, no podrá postularse por la misma vía a ningún otro cargo de manera consecutiva.

5.- Aplicación efectiva del Artículo 3º. Inciso F que dice “No permitir ninguno de los vicios de la política actual: el influyentísimo, el amiguismo, el nepotismo, el patrimonialismo, el clientelismo, la perpetuación en los cargos, el uso de recursos para imponer o manipular la voluntad de otras y otros, la corrupción y el entreguismo.

6.- Fortalecer al Instituto de Formación Política, otorgándole un papel protagónico para que quienes aspiren a ser candidatos internos de MORENA, cuenten con un curso impartido por este instituto.

7.- Se proponen que se establezcan severas sanciones a quienes violen los documentos básicos, que consistiría en la suspensión real de los derechos políticos, de dos a cinco años o hasta la suspensión permanente.

8.- Por fallas graves en la Comisión Nacional de Elecciones, se propone su reestructuración inmediata.

9.- Al no garantizar el respeto a los principios, programa y estatutos de MORENA, se propone la reestructuración inmediata de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

10.- Se propone crear e instituir en los estatutos la cartilla del militante, donde se registre su trayectoria política

11.- Se propone que haya comisiones de elección estatales, distritales y municipales.

12.- Se propone que haya transparencia en el gasto de las prerrogativas del partido

13.- Se propone instituir en los estatutos, severas sanciones para quienes vendan las candidaturas.

14.- Se propone que el género sea rotativo en todas las candidaturas a puestos de elección.

MESA 5: FORMACIÓN POLÍTICA: Iniciativas para fortalecer la formación de simpatizantes, militantes, candidatos y funcionarios de morena y de la Cuarta Transformación.

- Unificación de los órganos de capacitación
- Que se abra la filiación a todos los militantes de MORENA
- Para poder aspirar a una candidatura por el partido, se debe tener la formación por el instituto de formación política y la Escuela Nacional de Formadores
- Que los cursos sean generados en cada estado para poder cubrir las necesidades propias de cada entidad
- Que se generen círculos de estudio por colonias
- Que sean revisados a la brevedad los estatutos del partido
- Es urgente retomar la institucionalidad de MORENA
- La utilización de los medios masivos y las redes sociales como herramienta de conocimiento popular
- Terminar con los carteles de los funcionarios que se han apoderado del partido
- Impulsar la Red Nacional de Formación para mujeres en lucha
- Que se incremente el presupuesto para la formación política
- Urge la convocatoria del Congreso Nacional para hacer realidad el cumplimiento de nuestros estatutos
- Terminar con las estructuras alternas que han creado grupos facciosos al interior del partido

MESA 6. PARTIDO MOVIMIENTO: Acciones para vincular al partido con los movimientos y organizaciones sociales.

1. Se reconoce que morena se ha convertido en una franquicia electoral caracterizada por la disputa encarnizada de posiciones al interior y de candidaturas a puestos de elección popular y cargos en el gobierno.
2. Morena necesita de manera urgente, constituir una dirección colegiada, democrática, que sienta las bases de una institucionalidad interna.
3. Se requiere darle a morena una estructura organizativa que integre a los protagonistas del cambio verdadero en comités municipales, distritales y estatales que impulsen el debate, la deliberación y participación de la sociedad en toda la problemática social, proponiendo y actuando en sus soluciones.

4. Constituir observatorios ciudadanos integrados por ciudadanos de la 4ª Transformación y militantes de morena para combatir la corrupción, promover la cultura de la denuncia y evaluar las políticas públicas de los gobiernos en todos los niveles.

5. Levantar y acompañara las demandas de los grupos sociales, organizaciones y sindicatos independientes por la defensa del territorio, el medio ambiente, el agua, la democracia, la no violencia, la diversidad cultural, étnica y de género, etc.

MESA 7: RELACIÓN PARTIDO – GOBIERNO. Medidas específicas para evitar un “nuevo partido de estado”.

- Relación independiente del gobierno
- Coordinación y vinculación.
- El partido debe hacer partido y el gobierno debe de hacer su trabajo sin chocar.
- Que el gobierno no imponga líderes, Que no meta las manos en el partido.
- Que el gobierno no controle el partido, que no forme estructuras paralelas.
- El gobierno una vez llegado al poder quiere controlar todo.
- Que el partido NO solape, ni se vuelva cómplice de malas prácticas.
- Que el partido haga su trabajo y el gobierno el suyo.
- Que se construyan medidas para evitar que MORENA se vuelva un partido de estado.
- Que el partido no sea omiso.
- Que MORENA tenga dos frentes: 1) partido electoral. 2) movimiento social
- Que este bien caracterizado el partido.
- Que se refunde MORENA, con fundamentos, principios y programa claro.
- Que el partido empuje el proceso de democracia en el estado.
- Hacer un balance de MORENA
- El partido debe de conciliar o dar línea de gobierno, no al revés.
- Que los gobernadores anulen al presidente de la república.
- Que se fortalezca la institucionalización
- Crear escuela de formación municipal.

MESA 8. TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: Buenas prácticas para en manejo de las finanzas del partido – movimiento.

PROPUESTAS:

1.- Incorporar a los estatutos un órgano fiscalizador, que audite los recursos del partido, y en su caso se imponga una sanción ejemplar a quien haya desviado los

mismos, recuperando lo desviado y destitución inmediata del cargo, sin menoscabo de las penas que imponga la ley.

2.- Exigir a los comités, nacional, estatales y municipales, presenten a la militancia un plan de trabajo anual, detallando las acciones programadas, y el costo de las mismas, para estar en condiciones de evaluar las metas.

3.- incorporar en los estatutos del partido la obligación de los funcionarios públicos a cumplir oportunamente con sus cuotas, instruyendo a finanzas para que aplique el descuento correspondiente, previa autorización por escrito del empleado.

Morelia, Mich., a 22 de enero de 2022.